

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

Sábado 23 de Febrero de 1918

Núm. 5.643

LA VOZ DEL PAPA

Por creerlo de interés en los presentes momentos, rogamos a todos nuestros lectores lean con atención y oírán después en conformidad con las sabias enseñanzas que en materias electorales nos dió el S. Padre Pío X, de feliz memoria.

Nerme II.—En las elecciones todos los buenos católicos están obligados a apoyar no sólo a sus propios candidatos estando las circunstancias permitidas, sino también, cuando esto no sea oportuno, a todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que salga el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta ó con la propia abstención a la ruina del orden social con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprochable que por sus fatales efectos se reduciría casi a traición para con la Religión y con la Patria.

Católicos: ¡pedid a Dios que mañana sean derrotados en España todos los candidatos sectarios.

Momentos supremos

Lo son, para el porvenir de nuestra querida Patria y para el bienestar de los ciudadanos, los momentos actuales en los que se aprestan a ostentar la representación nacional los elementos diversos y diametralmente opuestos.

Los enemigos de España, tanto de fuera como de dentro, laboran con entusiasmo y desesperación en favor de aquellos candidatos que por sus ideas ó por sus cualidades, ó por sus ambiciones, buscan el cargo para servir a esas naciones desventuradas que quieren unir a la suya nuestra desgracia, sacándonos de la envidiable neutralidad; a lo menos para apoyar a políticos desvergonzados que con sus «neutralidades que matan» y sus aviesas maquinaciones nos llevan a la ruina; ó quizá para formar alrededor de esos otros políticos sin criterio ni valor, que conservan lo malo de los anteriores y carecen de condiciones de estadistas y de gobernantes.

De estas elecciones depende acaso el bienestar religioso, moral, político social é internacional de nuestra amada España, juguete de los logreros de la política, social é internacional, de los desaprensivos embaucadores del pueblo, de los vividores de oficio, de los que a su bien particular posponen el bien común.

No exageramos: acaso decimos muy poco, porque lo hemos repetido muchas veces copiando palabras venerandas de nuestros maestros.

Como complemento no es grato consignar el juicio, tan exacto como autorizado, de la declaración colectiva del Episcopado ha merecido el insigne publicista é ilustre sociólogo Severino Aznar, quien lo sintetiza con las siguientes palabras, que pone en labios de los Prelados:

La revolución se acerca, la revolución es el ciclón que aventará, no sólo la Monarquía, sino también nuestra propiedad y vuestra paz, acaso vuestra vida, seguramente vuestra fé. Lo vemos con evidencia cogedora. No la tememos por nosotros, porque no nos asusta ni el martirio; pero la tememos por España, por vuestra fé y la de vuestros hijos. Estais dormidos al borde de un precipicio; despertad, que si queréis, todavía podéis salvar a España, salvándola a vosotros mismos.

Después de leer esto ¿cuál es nuestro deber? ¿qué deben hacer los católicos, los que sirven a la Religión y a la Patria por encima de toda política? Y prácticamente, ¿qué candidatos debe darse el voto para no faltar ante Dios y ante España?

Las izquierdas en España no han tenido programa alguno: pero factas y proclama «oficial»? Para todos sus partidarios. Y, sin embargo, nada han hecho ni dejado hacer en provecho de España. Aquí y ante el extranjero han «cocheado», siempre con el mayor desprecio su opinión (¿), su fuerza política, la tranquilidad, el orden y hasta la santa independencia de la Patria.

UN CORDOBÉS OBISPO

Número extraordinario

Nuestro estimado colega «El Correo de Cádiz», ha publicado ayer un número extraordinario dedicado a don Marcial.

A la cabeza del número, impreso en papel satinado, aparece una fotografía hecha la anterior semana. Después publica un notable artículo, titulado «Semblanza», que ocupa tres columnas y está escrito por Patricio de Córdoba, otro titulado «Homensajes», de la Junta directiva del periódico; «Un rasgo», «Un entrefilet», del personal de redacción y administración; «Don Marcial», por Daniel Aguilera; «Oremos por nuestro futuro Prelado», de T. L. L., y termina reproduciendo el suelto que publicó la anterior semana el «Eco Parroquial de Montilla».

Para la Cruz Pectoral del nuevo Obispo de Cádiz

Posetas	Suma anterior.	
D. Carmen Polonio	1	
D. José Castillejo de Lafuente	5	
D. Leandro González Soriano	5	
D. Alberto Alfaro Vázquez	5	
D. Miguel Cabello y Carmoña, párroco de Fuenabierta	5	
D. Manuel Osuna Torres, ecónomo de Almedinilla	5	
D.ª María Boza, viuda de Fernández de Henestrosa, de Fuente Obejuna	10	
D. Manuel F. de Henestrosa	5	
D. Manuel Barbancho, presbítero	5	
D. Rafael González López	5	
D. Salvador Roldán Esquena, párroco de Pueblo Nuevo	10	
D. Manuel Lama Pérez	5	
Suma y sigue	2.455 50	

Se reciben las cuotas en esta Redacción.

Es preciso que los hombres de las derechas cumplan con su deber que es la defensa de las creencias y del orden y de todo lo sustantivo para la duración y consistencia de la vida de España.

Los funcionarios de Telégrafos

Nos consta de modo cierto que el digno Cuerpo de Telégrafos no está dispuesto a ir a la huelga, aun cuando hay elementos que hubieran deseado esa perturbación.

Abaratado el telegrama, no es esto lo que era antes, algo que se utilizaba para lo absolutamente necesario. Ahora se utiliza para lo supérfluo, se utiliza para todo. Hasta se han creado cartas telegráficas!

En cambio el material es escaso y del personal no hablamos. En Córdoba no hay la mitad de los funcionarios que se necesitan y sobre los que hay que pesar el servicio de los que faltan.

Claro está que esa situación que vienen soportando estos funcionarios meses y años, hace que desaparezca la interior satisfacción dentro del cuerpo y surja el malestar que ahora ha llegado al maximum.

Esa es la verdadera situación porque los Gobiernos se han olvidado de la realidad al tratar lo que se refiere a Correos y Telégrafos considerándolo como una renta, en vez de considerarlo como lo que es: un servicio.

Aquí está el mal y eso es lo que debe remediarse, teniendo en cuenta que mientras más se gaste en este servicio más reproductivo ha de ser. Tal es, al menos, la modesta opinión de

Un amigo de los telegrafistas.

Los que aspiran a lo más perfecto, a lo sublime é ideal y acaso se preparan a votar en blanco, por temor a la multa, y así no contaminarse con sistemas y procedimientos que juzgan detestables, ó por creer que los candidatos debían estar a alturas incommensurables, no olviden que acaso de su voto depende el que obtenga el cargo un candidato enemigo de la Religión y de la Patria.

LOS QUE TRIUNFARÁN MAÑANA

La lucha electoral en esta provincia será reñida, como pocas veces. El cuerpo de electores se ha movido más que nunca. Se han utilizado toda clase de elementos de propaganda. Ha habido visitas a los pueblos, mítines, manifestaciones, cartas y carteles. En la capital se ha llegado a un abuso en la fijación de éstos. Hay edificios que sin consentimiento de sus dueños, lucen innumerables cartelones. No nos parece bien que sin consentimiento y aún más contra la voluntad de los propietarios de las casas, se hayan colocado, revelando poco respeto a un derecho.

Entre los cartelones de mano los ha habido duros de expresión contra los tres candidatos monárquicos. Estos no han replicado.

En los distritos de los pueblos ha ocurrido cosa semejante, pero en ninguna parte se ha llegado al abuso de pintar con gruesos caracteres en fachadas el nombre de un candidato, como aquí se ha hecho, y por cierto en favor del candidato republicano. Hemos recibido quejas en este sentido y las consideramos muy justificadas.

Y dicho esto a guisa de prólogo, emitiremos nuestro parecer sobre el resultado de las próximas elecciones.

En el distrito de Cádiz se presentan D. Anguste Gálvez Cañero, conservador, y D. Ramón Rubio Vicente. Triunfará el primero.

La lucha en la circunscripción será muy reñida. Sin embargo no creemos muy aventurado suponer que la votación será por este orden: Los dos primeros lugares son dudosos entre don José Sánchez Guerra y don Eugenio Barroso. Seguirán don Andrés Peralvo, el lerrouxista don Antonio Jaén Morente y el regionalista don Federico Castejón.

Hinojosa del Duque. Se presentan don José Castillejo y Castillejo, conservador, y don Mariano García Oorté, socialista. Tiene asegurado su triunfo el primero.

Luena. Contra el Duque de Almodóvar del Valle, se presenta don Miguel Vitoria Blancas, republicano. El triunfo es seguro del Duque.

Montilla. Don José Fernández Jiménez, es el candidato monárquico. Tenemos entendido que lo votarán todos los monárquicos sin excepción, pues así lo han recomendado el señor Sánchez Guerra a los conservadores y los jefes liberales a sus amigos.

El candidato republicano don Manuel H. Ayuso, que no es hijo de esta provincia, ni andaluz siquiera, nos parece que por esta vez se quedará sin acto; lo que hablamos de celebrar sinceramente, pues no hemos olvidado sus campañas antioctólicas y la mofa que hizo de nuestros más caros sentimientos presidiendo en Madrid un banquete de promiscuación, que se verificó un Jueves Santo.

Posadas. La lucha será empeñadísima entre el candidato conservador don Manuel Gamero Olivio y el candidato liberal don Miguel Angel Conradi. Además se presenta como republicano por este distrito el lerrouxista señor Vaquero. El triunfo es para un monárquico.

Priego. Es indudable el triunfo del candidato nicetista don José Serrano Ramos, aunque en frente se haya presentado el socialista don Juan Morán.

No es lícito a ningún católico votar a candidatos republicanos porque estos son anticatólicos declarados todos ellos.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para el lunes: Sección primera, Montilla, estafa, contra Francisco Valenzuela Montero. Defensor el Sr. Barrios Bejano.

Sección segunda, Fuente Obejuna, homicidio, contra Juan Manuel González y Sánchez y otro. Defensor el Sr. Martínez Beltrán.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por estafa, contra Juan Manuel González Quesada y Francisco Oñate Palacios, condenándolos a 125 pesetas de multa a cada uno.

Gobierno civil

Ha sido censurada favorablemente la cuenta de caudales del Ayuntamiento de Nueva Carteya, correspondiente a 1916.

Don Rafael Guerra Bejarano, ha sido autorizado para colocar preparados de estrigina en sus fincas «El Patriarca» y «Cuevas Bajas», para destruir los animales dañinos.

Se han expedido licencias de caza a don Juan José Roldán Jiménez, de Nueva Carteya; don Ricardo Porras Muñoz, de Pueblo Nuevo, y don Antonio Alarcón Fuentes, de Alcolea.

La cuarta División Técnica de ferrocarriles informa favorablemente la concesión para reformar un paso inferior del camino de Espiel a Villaviciosa, con tramo metálico en el kilómetro 515 18 de la línea de Córdoba a Belmez.

Don Fernando Garralda Calderón, solicita 30 pertenencias de hierro con el nombre «Madriñosa», término de Belalcázar. El mismo 61 de hierro con el de «Riojana», término de Santa Eufemia. El mismo 61 de hierro con el de «Colombina», en El Viso, y 30 con el de «Campoviana», en Santa Eufemia.

Por el gobernador ha sido aprobado al Ayuntamiento de Montemayor un repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre las especies de la segunda tarifa de consumos.

Instrucción

Se han concedido 30 días de licencia por enfermedad, a la maestra sustituta de El Viso D.ª Isabel Sánchez.

La maestra interina de Fuente del Conde doña Aurora Usano, renuncia por enfermedad, la escuela de su cargo.

El alcalde de Valsequillo remite una comunicación de haber pasado revista la pensionista doña María Camacho Sánchez.

La Directora de la Escuela Normal de Jaén, remite el título de maestra de doña Adoración Sánchez.

La Junta Central de Derechos Pasivos aprueba la cuenta del segundo trimestre del año anterior, rendida por la Sección administrativa.

Militares

Se cursa una instancia de D.ª Elisa Carrillo y Ladrón de Guevara, en solicitud de transmisión de pensión.

Se despide el capitán don Vicente Torres Lineros para Valencia y el teniente de infantería de marina D. Rafael Barrionuevo para Madrid.

El comandante de artillería don Gerardo Babasa, el coronel de infantería don Leopoldo de Saro y el mayor de Intendencia don José López Prast, regresan de Madrid.

En la orden de la Plaza de hoy se publica el final del discurso de S. M. el Rey, saludando a las guardias de España.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 26 de Febrero hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo	2'80
sin hueso	3'80
Ternera con hueso	3'20
sin hueso	4'20
Macho	2'74

Registro del 23 de Febrero de 1918. Semana del 25 de Febrero al 2 de Marzo.

RESES MAYORES

Don Enrique Salinas, 1 a 2'89 pesetas; don Pedro Aceña, 4 a 2'90; don José Molina, 2 a 2'90; don Patricio Hidalgo, 1 a 2'90; don Esteban Díez, 2 a 2'90; don José Díaz, 1 a 2'90; don Francisco Martínez, resto, a 2'90.

TERNERAS

Don Esteban Díez, 1 a 3'23; don Francisco Martínez, resto, a 3'23.

MENORES

Don Francisco Garfía, 5 a 2'39; don Rafael González, 10 a 2'40; don Pedro Aceña, 8 a 2'40; don Rafael Ortega, 4 a 2'40; don Gregorio García Serrano, 10 a 2'40; don Francisco Martínez, resto, a 2'40.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: De 266 a 267 para el ganado vacuno a 800 ; terneras a 216 y 217 ; lanar y cabrio

Crónicas de la guerra

Nuevos métodos de asalto

El corresponsal en Amiens del periódico parisien «Le Journal» asegura que el Estado Mayor inglés tiene ya la certidumbre de que el ataque alemán se producirá en Arras y San Quintin.

Respecto al nuevo método de ataque que el Estado Mayor alemán ha desechado el utilizado hasta ahora y que en adelante no habrá más bombardeo intensivo sobre las primeras líneas.

La maniobra principal de ataque del enemigo será la siguiente: considerables masas de reservas por ecoalones vendrán de la retaguardia a marchas forzadas durante la noche.

Las tropas de choque se agruparán en líneas paralelas a la primera de fuego.

Un bombardeo de 24 horas, y después asalto general de los batallones especializados contra las posiciones enemigas, cuyos defensores se supone habrán sido aniquilados por el fuego anterior.

Los asaltos, según parece, se efectuarán con arreglo a la siguiente norma: Baterías de mediano calibre, tan numerosas como permitan las condiciones del terreno, acallan previamente la artillería semejante del contrario y destruyen las alambradas, reduciéndolas a simples manojos de hilos machacados.

Si los defensores resisten al bombardeo, se da la señal de avance de la ola, y ésta rompe el movimiento é saltos cortos y rapidísimos, llevando delante a los zapadores.

En cuanto abren el fuego los fusileros y las ametralladoras de la defensa, las piezas de desmonte tratan de echar al suelo las oponentes en que se ocultan, y también entran en acción los torpedos aéreos.

Ya en la zona de alcance, comienzan a funcionar los lanzallamas y los gases asfixiantes, que convierten las trincheras en inhabitables, y, por último, los granaderos se levantan del suelo y, enviando veloces dos ó tres granadas, penetran en las zanjas, ohuso y pistola en mano, batidos con los que han tenido valor de permanecer en su puesto.

La intervención de las reservas es la que decide el combate, y puede afirmarse que de su empleo acertado depende la victoria en absoluto.

La mezcla producida por el terrible choque, que hemos procurado describir, da lugar a una confusión caótica, si ambos bandos luchan como buenos, que les deja a merced de una faerza nueva y fresca que tenga la oportunidad de presentarse.

Por pasos bien estudiados avanzarán las reservas de defensa; a pecho descubierta tendrán que seguir las del atacante a la «ola de asalto».

Y esta es la mayor ventaja que la defensa tiene sobre el ataque.

La fase que sigue al choque primero de las infanterías es toda una escuela de la habilidad de los artilleros propios, del espíritu de los que ejecutan y recordan la maniobra.

No hay que contar los sacrificios; mientras el jefe siga transmitiendo la orden de avance hay que seguir, sin más idea que derribar cuanto se ponga por delante, valiéndose de las armas que se llevan encima.

En resumen, los anunciados nuevos medios de ataque no son, ni pueden ser otra cosa, que la reproducción, puesta al día, de los sistemas de peleas empleados en esta lucha desde el comienzo de su trágica epopeya.

Capitán Bailén.

En las circunstancias actuales el no acudir a las urnas es un verdadero delito y es casi conato de un suicidio de la colectividad conscientemente patriótica.

Centenario de Amador de los Rios

Sesión del día 20 de Febrero

Se celebra bajo la presidencia de don José Santalla Ariz; asisten el vocal don José de los Rios y secretario don José Bujalance Santaella; don Francisco Martín Orellana de la Cruz y don Mariano Cúbero, por la comisión de prensa; don José Gan

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Matías, apóstol, y San Modesto, obispo.

Jubileo Circular.—Mañana en el Convento del Corpus Christi.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después del toque de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inolito Custodio en el que predicará el señor rector de la parroquia de San José y Espíritu Santo. Estos cultos se celebran a intención de la señora doña Dolores Sánchez de Guayra. Se ruega la asistencia de los Cofrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario.

Nota.—En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho, los domingos pláticas sobre el Santo Evangelio en la primera, y en la de diez catequesis de adultos.

Otra.—Continúa el ejercicio de los veintinueve días los domingos después del Rosario, y los viernes Via Crucis.

Santa Marta.—Mañana se gana indulgencia plenaria, visitando esta Iglesia.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE

El próximo domingo se celebrarán estos ejercicios en las iglesias siguientes: El Salvador.—A las siete y media la Misa de Comunión. Por la tarde a las cinco quinto día. Predicará Don Francisco Muñoz Romero, párroco de San Pedro.

Jesús Crucificado.—Cuarto día a las cinco de la tarde, con manifestación. Osteen estos cultos don Francisco Delgado García.

Santa Cruz.—Cuarto día a las cuatro y media de la tarde con manifestación. San Cayetano.—Cuarto día. A las nueve de la mañana misa solemne. Por la tarde a las cuatro y media con manifestación y sermón, por un P. Carmelita Descalzo.

El Carmen (Puerta Nueva).—Cuarto día. A las nueve misa de Comunión. Por la tarde a las cinco los ejercicios con manifestación y sermón que predicará el R. P. Anastasio Fernandez.

Capuchinos.—Cuarto día durante la misa de ocho y media.

Las misas que se celebren el día 25 del corriente en el convento de RR. PP. Capuchinos serán aplazadas por el alma de la señora doña Concepción Carbonell y Morán.

Sus desconsoladas hijas, hijas políticas, nietos y demás familia, ruegan a las personas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Roldán, por la de suscripciones iniciadas, y don Francisco Roldán Rubio, por la de juegos florales.

Por el señor secretario de la Junta se dió lectura a una carta de la eximia escritora doña Blanca de los Rios de Lemperey, de la que por su brillante estilo y elevadas miras patrióticas, entresacamos los siguientes párrafos:

«Ante todo expresar a usted y rogarle que exprese a esa Junta mi más profundo y bien sentido agradecimiento por el alto honor de haber sido nombrada por ese ilustre Ayuntamiento hija adoptiva predilecta de la muy leal ciudad de Baena, honor que debe al ruego é iniciativa de esa Comisión de Prensa—según usted me dice—y por el cual le quedo de todo corazón reconocida.»

«Después debo contestar a cuanto me comunican respecto a las fiestas del próximo Centenario de mi querido é inolvidable tío Amador, que me profesó cariño entrañable casi de abuelo—por haber sido él hermano mayor y paternal de mi padre—y a quien yo tenía tanto afecto como admiración por sus altos méritos, de todo el mundo conocidos.»

Así debo, ante todo, mi gratitud como sobrina, y mi aplauso fervoroso como española que no ha de ver en el parentesco ni en el cariño obstáculos al noble deber de honrar a quien tanto honró con su obra españolísima y mundialmente admirada a nuestra España y a nuestra Andalucía, y ambas dadas pagó de todo corazón é esa Junta del Centenario, que segura de que el pueblo que honra a sus hijos beneméritos, se honra y se enaltece a sí mismo y escribe su propia ejeutoria, lucha valientemente con

JOSE CANTOS

Optico

O'Donnell, 18

SEVILLA

Si no trae usted receta del médico oculista, en este caso le graduará la vista gratis el métrico Director, Doctor Antonio Pastor (oculista)

NOTA.—Se sirven con precisión y exactitud las recetas de los médicos oculistas sin que haya casa que aventaje a ésta, en calidad de los cristales y economía en los precios.

Gran Taller de Composturas

La suicida desestimación propia que nos aqueja a todos los españoles y con la desidia andaluza que tan obstinada resistencia opondrán a los benéficos esfuerzos de ustedes. De todo corazón agradeceré y aplaudo esas generosas y nobles iniciativas, a las cuales coadyuvaré en lo que pueda porque a ello me obligan, la gratitud a ustedes, el culto a la memoria de mi tío, la justa estimación del nombre que llevo con orgullo y del título honorífico de hijo de Baena que debo a la bondad de ustedes; y, tanto como todo ello junto, el deber de española que trato de cumplir en todo caso, aún sin tan grandes y bien sentidos estímulos.

«Unamos, pues, nuestros esfuerzos en obra tan española y que redundará tan en pro, y tan en beneficio de Baena.»

«Es preciso, ante todo, que Baena se entere de ello, que no sea el homenaje proyectado con la miopía española que en tales solemnidades se fija solo en la lista de gastos, en lo difícil de los tiempos y en todos los pesimismo que aquí esterilizan y malogran toda iniciativa patriótica. Es preciso que nuestros paisanos entiendan que tales gastos no son superfluos sino reproductivos, que afirman ante las gentes olvidadas la personalidad histórica de Baena, y el noble lugar que le toca en la geografía intelectual de España; y juntan definitivamente ante la desmemoriada opinión española el nombre de Baena al nombre del primer historiador de nuestra Literatura nacional, que gracias a él no tuvo que aguardar a que los extranjeros—siempre mal prevenidos contra nosotros—vinieran a descubrirnos y echarnos encima, en cara, nuestra ignorancia y desestimación de todo lo nuestro.»

«Las fiestas del Centenario sobre afirmar la personalidad histórica de Baena, enseñarán a muchas gentes el camino de la noble y bella ciudad andaluza, llevarán a ella aires de fuera y la pondrán en contacto con el resto de España, contacto siempre provechoso en todos sentidos. Hay que estimular el regionalismo patriótico—no el separatista y disgregador, tan condenable—el que al agrandar y enaltecer a las regiones, agranda y enaltece a la nación: hay que recordarle, que, a veces, de una de estas solemnidades, se origina el resurgimiento de una ciudad y de una comarca entera, y que aunque así no fuese, nunca es inútil ni perdido lo que se gasta en honrar, dignificar y propagar el nombre de la patria y el culto respeto de sus glorias.»

Se acordó invitar a las siguientes entidades para que envíen representaciones a las fiestas del Centenario: Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de la Lengua; a los insignes académicos andaluces excolectivistas Sres. D. Francisco Rodríguez María, D. Ricardo León y D. Juan Antonio Cavestany; a las universidades de Madrid y Sevilla; a los ateneos de las mismas capitales; a la Academia de Buenas Letras de Sevilla; a la de Bellas Letras de Córdoba; al Director del Museo Arqueológico de Madrid; al Excmo. Sr. D. Torcuato Lucas de Tena, ilustre periodista andaluz y Director de Prensa Española; al excmo. Sr. D. Rafael Conde Luque; al Sr. Conde de las Navas, Bibliotecario de S. M.; al docto senador andaluz D. José Gómez Ocaña; al notable poeta cordobés D. M. B. Blanco Belmonte, y al Excmo. Sr. Duque del Infantado, Marqués de Santillana. Activar las suscripciones iniciadas dada la premura del tiempo y publicar a la mayor brevedad los temas, bases y premios de los juegos florales.

El orden social esta amenazado, la Religión es menospreciada y relegada a último lugar, la neutralidad de la Patria esta en peligro, consentiremos que continúen todas esas desventuras?

SUCESOS

Quemaduras.—A obra oroncia de unas graves quemaduras que se produjo el día 16, ha fallecido en Palma del Río, Josefa Rodríguez Quintana. Desgracia.—En la aldea Fuente Carrero el niño José Montero Min-

guez fué arrollado por una carreta, quedando muerto en el acto.

Ahorcado.—En Rute apareció ahorcado el anciano, de 62 años, Juan Domingo Osallero Jurado, ignorándose los móviles que le indujeron a tomar tan antieristiana resolución.

La derrota esencial de las izquierdas está, no en los votos cuyos que se retrasan, sino en los que nosotros aportamos al triunfo de las candidaturas patrióticas. La suspirada derrota de los de enfrente ha de lograrse, no en los corrillos políticos, sino en las urnas: no hoy sino en la jornada de mañana.

Política provincial

Los partidos jaimista e integrista vienen trabajando en estas elecciones con verdadero entusiasmo y las gestiones del jefe provincial del jaimismo, han logrado un verdadero éxito consiguiendo que algunos candidatos le manifiesten por escrito que están conformes con el programa mínimo que en este caso podía establecerse: Defensa de los intereses de la Iglesia, neutralidad en los asuntos internacionales y defensa de los intereses de la religión. Han coincidido jaimistas e integristas en recomendar por esta circunscripción las candidaturas de D. José Sánchez Guerra y de D. Eugenio Barroso. Esa recomendación, publicada en estas columnas, tiene carácter oficial. Además, el partido jaimista votará en el distrito de Posadas al señor Conradi.

Desde Caba se ha telegrafiado a la prensa republicana de Madrid que anteaer fué silbado el Sr. Sánchez Guerra al llegar a dicha población. Personas que nos merecen entero crédito nos aseguran que la noticia es inexacta. El señor Sánchez Guerra recibió en Caba la visita de sus amigos en casa del señor Pallares. Les explicó el porqué presentaba la candidatura por Córdoba y les prometió que seguiría siendo el diputado a Cortes por Caba, atendiendo los intereses del distrito aun cuando ahora, por las circunstancias actuales, no lo representara oficialmente. Luego fué a Doña Mencía y Baena donde hizo análogas manifestaciones.

El notario de Puente Jenil don Jesús Puig Martínez, ha sido habilitado para dar fe de las elecciones en Benamejil y Palenquiana.

Anoche se celebró un mitin monárquico en La Rambla, que se vio muy concurrido.

Nuestro paisano el señor Sánchez Guerra está haciendo una intensa propaganda personal, con numerosas visitas. Ayer acompañado de don Manuel Enriquez, de don Rafael González López, de don Rafael Conde y de don Juan de Burgos, estuvo en el Seminario, en la oficina del Servicio Agronómico, en el Monte de Piedad y en casi todas las casas de comercio.

Hoy acompañado de don Rafael López de Alvear, de don Juan de Burgos y de don Manuel Enriquez ha visitado la fundación de los señores Alba, la fábrica de don Luis González, la Delegación de Hacienda, la Mutual Latina, el Instituto y los Salesianos.

El candidato conservador del distrito de Posadas don Manuel Gamero Olivio ha visitado al cura párroco de Palma del Río, ante quien de palabra y por escrito ha hecho protestas de defender lo que sea en bien de la Iglesia y continuar laborando por la neutralidad de España. Así nos lo comunica dicho señor párroco haciendo constar que el señor Gamero Olivio es hijo de una familia piadosa que en el referido pueblo ha hecho muchos beneficios en todas aquellas iglesias.

Abstenerse de votar ó votar en blanco, lo repetimos otra vez, es un delito de lesa Patria, es una ofensa gravísima a Dios, ante Quien responderán de esto así como de dar su voto a quienes ni deben ni pueden votar.

PENSAMIENTOS ELECTORALES

Votar es elegir las personas que, por su virtud ó su corrupción, han de salvar ó arruinar a España. La revolución odia la Patria y abo-

rra al Ejército. Votar a los revolucionarios es obrar contra la Patria y procurar la destrucción del Ejército. Solo el que no sienta la voz del patriotismo pueda permanecer indiferente ante una elección política.

Es indigno de la ciudadanía el que no ejerzita el derecho de sufragio.

Por el acto de emitir el voto deciden los ciudadanos de la suerte de los pueblos.

Quien no coopera a la paz pública, mediante la misión del voto, no es merecedor de que la justicia y la autoridad le proteja.

El que renuncia a emitir el voto obra como si fuera indiferente a la suerte de la Patria.

Faltar por comodidad ó pereza al deber de emitir el voto es cooperar a que los peores administren los intereses públicos.

La falta de valor para emitir el voto es como la cobardía para defender la Patria.

De El Universo.

El votar es un derecho y un deber; más bien diríamos, un ineludible deber en las circunstancias actuales. Es el arma de que podemos disponer para defendernos de los enemigos de la religión, del orden social, de la Patria.

Si no usamos dignamente esa arma es una cobardía ó una traición a las dos cosas a la vez.

Casos electorales

Falano se comprometa a defender en las Cortes los derechos de la Iglesia. Falano es enemigo partidario mio, pero lo votaré porque el interés propio nada vale ante el interés de la religión.

Mengano se comprometa a no hacer nada en las Cortes que vaya contra la Iglesia. Poco es esta promesa, pero lo votaré para que no triunfe Zutano, que siempre votó contra la Iglesia.

Yo no votaría a Falano, ni a Mengano, pero tengo que votar en su favor para que no triunfen Zutano ni Perengano, que son anticatólicos.

A lo mejor el candidato que se presenta no es un modelo, ¿qué debeis hacer? Evitar el triunfo del anticatólico. Votar contra el anticatólico.

El Ave-María y Córdoba

No es ninguna pretensión literaria la que me induce a hilvanar estas mal trazadas líneas, sino un deber de gratitud, pues perteneciendo al Internado que para formar maestros católicos ha creado el fundador de las escuelas que llevan por título «Ave María» y viendo y palpando la grandeza de esa obra magna e incomparable, no puedo por menos de coger la pluma y mostrar a Córdoba (mi patria obvia) el estado lastimoso en que se encuentra con relación a otras provincias en lo que respecta a la fundación de escuelas semejantes a la original, es decir: lo que pudiéramos llamar «suecrales».

El eco de los procedimientos y formas de enseñanza de estas escuelas ha repercutido en los sitios más recónditos de España y se hallan de tal manera preparadas que, con pequeñas excepciones no hay sitio en donde no se hallen establecidas.

Solamente Córdoba la que siempre ha dado pruebas de cultura y ansiosa de instrucción parece que se encuentra adormecida, atargada ó sorda a esta bienhechora fundación. No se a que atribuirlo pero a fuerza de pensar creo he dado con el enigma: dichas suecrales no tienen de don Andrés Mújica, nada más que un pensamiento inculcado en los maestros que aquí vienen a formarse, ó los que ya titulados vienen por cuarta ó quinta vez a lo sumo para practicar en los cármenes (escuelas aquí situadas).

De modo que partiendo de este principio, todo lo que se necesita para crear una escuela (construcción de edificio, en sitio edificado, sostén del mismo y del Maestro, etc.), estará a cargo de aquellas almas caritativas que se propongan crearlas; y he aquí la dificultad, la cual se podría obviar con una fuerte voluntad. Provincias hermanas tiene Córdoba y entre ellas Sevilla que ha venido estas dificultades que todos debemos comprender en qué consisten.

Sevilla es la segunda (la primera es Asturias) en la categoría de dichas escuelas y no comprendo como limitando sus fronteras no se ha contagiado de ese foco de civilización que dichas escuelas representan. De la diferencia ó más bien la apatía con que se miran en nuestros tiempos estas cosas, tenemos un ejemplo en Aguilar de la Frontera: allí hace algunos años luchó una de estas escuelas sostenida en todas sus partes por el entonces juez de instrucción de dicha localidad, don Manuel Vargas.

Trasladóse dicho señor y desapareció la escuela ¿por qué? porque cuando los favorecidos por la fortuna no apoyan a los pequeños, desaparecen y eso sucedió allí.

Estaba la escuela mencionada en un sitio muy parecido a estos cármenes, a la salida de la población en la parte llamada Membrilla Baja, en un edificio de regulares dimensiones que

Rafael Gavilán Bravo

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado en ejercicio

Ramírez de Arellano, 9

Córdoba

Intervención en toda clase de operaciones de Banca y compra venta de papel del Estado. Gestión de préstamos con letras de cambio y garantía hipotecaria.

da acceso a un huerto (aquí cármén) en donde a los niños se les podía enseñar intuitivamente la mayor parte de las materias útiles en la vida. Da seguro no hemos olvidado que la niñez es la esperanza del mañana, y si a los niños no se les prepara [pobre sociedad futura!

Puedo decir, sin temor de equivocarme, que los procedimientos de don Andrés aventajan a los demás; la originalidad de estas escuelas consiste en ir de lo conocido a lo desconocido, por medio de un insigificante objeto, conocer la grandeza de todo lo demás; en las escuelas del Ave María todo está relacionado con la Religión y eso es difícil de admitir en los adelantos de la sociedad moderna.

Creo personas instruidas de algunos lugares que estableciendo «societades de cultura» se obtiene el fin apetecido; nada más erróneo: a los adultos, aún son muy buenos fines, muy poco se les puede enseñar porque no se les puede imponer; y claro, como son jóvenes adelantados no se resignarán con pasar la noche monótonamente con el arrullo de los que tratan de enseñarles algo; y así cuando se presente ocasión se pueden llevar a cabo bailes y otras diversiones convirtiendo en salones de orgía los antes titulados de cultura.

Los señores que esto verifican de seguro han olvidado que no es posible la cultura sin la moral y que dichos actos no tienen nada de moral. Luego estos centros no son de cultura.

Concluyo, en fin, llamando la atención a aquellos que se interesan por la educación para que instruyendo a la niñez podamos presentarnos el día de mañana ante las demás naciones diciendo: ¡Viva España!

Felipe Lucena Rivas.

Granada.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Modesto Mestanzo Romero, D. Matías Herruzo Moreno y D. Matías Castillejo.

Marchó a sus posesiones de Posadas don Mariano Franco Sangrador.

Anoche llegó del distrito de Posadas el candidato conservador don Manuel Gamero Olivio y Torres.

Esta mañana han llegado de Asturias la señora del gobernador civil D. Agustín Llanos, acompañada de dos de sus hijos.

En Cadiz falleció ayer don Joaquín Zurbarano Perruza, adorador nocturno veterano, fundador de la Adoración Nocturna en Cadiz. El señor Zurbarano era cordobés y aquí habita parte de su distinguida familia.

Nuestro colega «El Correo de Cadiz» le dedica un artículo muy encomiástico.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

Hoy ha entregado su alma a Dios la respetable Sra. D.ª Dolores Cantarero, viuda de Blanco, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las nueve y media, en la parroquia de San Pedro.

A sus desconsolados hijos y demás familia, entre la que figura nuestro buen amigo D. Pedro Gregorio Herrero, hijo político de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

Crónica Local

Boletín eclesiástico

Sumario del último número. Carta del Prelado invitando al cumplimiento pascual. Qual ha sido este durante el año de 1917. Su Santidad y la paz. Propuesta del Sr. Lectoral de esta Santa-Iglesia para la diócesis de Cádiz. Edicto del Provisorato de citación y empacamiento. Indemnización a las religioas por los conventos de que fuson expropiadas en periodo revolucionario. Ouentas aprobadas que deben retirarse de la Secretaría. Bibliografía. Neurología.

A nuestros lectores

Mañana Dios mediante publicaremos periódico con permiso de la Autoridad Eclesiástica para informar al público de la contienda electoral. Por esta razón se repartirá un poco más tarde que de costumbre.

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Ocinas, Fregaderos, Estufas, S. & P. Pinturas al agua MATOLIN

Los telegrafistas

A las siete de esta noche recibimos una copia que nos envía la Junta de defensa del Cuerpo de telegrafos para que la reproduzamos en estas columnas. Resulta anómalo que hasta esa hora no haya llegado a nuestro poder un documento que ha podido publicar esta mañana toda la prensa de España y que nosotros, aun queriendo servir a nuestros amigos y colaboradores los telegrafistas—colaboradores insuspechables de todo periódico por el servicio que prestan—no nos es posible por lo avanzado de la hora.

Precisamente por no haber recibido durante el día ninguna nota sobre este particular, aparos en primera plana otro escrito sobre este asunto.

Detenidos

Han sido detenidos Isabel Blanco Alvarez, que hurtó una silla en un establecimiento de la calle Gatiérrez de los Ríos, y Zoilo Lopez que hurtó 80 panes a Manuel Hidalgo Gómez, el dinero del producto de la venta lo invirtió en vino.

LA PALMA

Antonio de la Torre y C.ª, S. en C.

Sucesores de Vda. de J. Capdeuille

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer a nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

En San Pablo

Mañana 24, celebra la Real Arcofradía del Inmaculado Corazón de María, la función religiosa de todos los meses. A las ocho Misa de Comunión general con cántico de motetes; por la tarde al toque de oraciones, exposición de S. D. M., Rosario, Lstantia cantada y sermón que predicará el R. P. Eusebio García, Misionero del Corazón de María.

Aviso

El lunes próximo, 25 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde tendrán lugar en la Capilla del Seminario Conciliar de San Pelagio los ejercicios del retiro espiritual, que prescriben los Estatutos de la Asociación.

Arrollado por un carro. Esta tarde en la plaza de Ohirinos, ha ocurrido un sensible suceso resultando víctima del mismo, un niño de ocho años.

Está se llama José Lamagro Llamas, el cual en unión de otros molzalbetes, se hallaban jugando en la plaza.

A un carro de la limpieza, se le desbocó la caballería, arrollando al niño mencionado, Conducido a la Casa de Socorro el médico de guardia don Joaquín Navarro, le practicó la primera cura apreciándole tres heridas en la cabeza, calificadas de prodnóstico grave.

En la camilla pasó a su domicilio. Se ignora el nombre del carrero.

Semanario

Hemos recibido el primer número del periódico satírico titulado «El Incesario», que dirige don Antonio Ruiz García y agradecemos el cortés saludo que a la prensa dirige.

Excusas

La Audiencia de Sevilla ha admitido las siguientes, presentadas por funcionarios que podían habilitarse para dar fe en asuntos electorales: A don Antonio Antras Gómez por hallarse encargado de la Presidencia de la Audiencia de Córdoba, a don José Navarro Ocea por motivos de salud y a don Federico Castejón, por haber sido proclamado candidato por Córdoba.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: José Oliva Oabra, de quemaduras en una mano y contusión en el parietal, y Concepción Lozano Rodríguez, de una herida por mordedura de perro en la pierna izquierda.

Fiesta deportiva

Relación de los señores que tomarán parte en el Rally Eaper que se correrá el día 24 de Febrero. Punto de reunión, paseo de la Victoria, a las 14.30.

Sres. D. Antonio Cañero, Rafael Molina, Eduardo Lefort, Joaquín de Hita, Santiago Egui, Francisco León, Alfonso Calderón, León Muñoz, Ramón Roldán, José López Martínez, Francisco Jaquetot, Felipe López, Manuel Ubarugan, Eustaquio Pérez, Alejandro Utrillas, Francisco Javier Ramos, Carlos Hugnet, Ramón García, Antonio Jiménez, Joaquín Prie-

to, Ramón Aguilar, Antonio García de Blas, Juan Gasz Ortega, Antonio Delgado, Serafín Linares, José L. Sanz, Antonio Sanz, Juan Sanz, León Sanz Peray, Manuel Ripoll, José Arco, Aurelio Díaz Centeno, Gabriel Palacios, Eduardo Sanz, Luis Hernández Pizós, Julio Albornoz Roldán, Adolfo Torres, Francisco Rodríguez Miranda, Pedro Sánchez Méndez Pacheco y José Torres.

De Sevilla y Málaga vendrán varios jinetes para tomar parte en el concurso que promete estar muy animado.

PULPA SECA DE REMOLACHA

(Gran pleno para ganado)

A 10.50 pesetas saco de 40 kilos.

Almacén de Coloniales

Plaza de Colón, núm. 1

Valentín García del Campo

Autorizaciones

Se autoriza a don Luis Rodríguez para remitir 20.000 kilos de trigo para Torres Cabrera; a don José de Rioja 520 sacos cebada a El Vaquer, 100 de garbanos a idem; a don Francisco García, 4.300 de garbanos a Madrid; al Fomento Agrícola de Andalucía, 260 de garbanos a Pedro Abad, 200 idem a El Carpio, 610 a Veredas; a los señores Herederos de J. Delgado, 500 de garbanos a Chillón, 100 a Málaga; señores Osuna y Caballes, 50 de lentejas a Jaén, 199 de arroz a la Luisiana; a don Valentín García del Campo, 100 de arroz.

Pérdida

De la finca de este término llamada «Casilla del Aire», se han extraviado hace unos días dos puercas de cría, españolas en la oreja derecha con hoja de higuera y rajado en la izquierda. A la persona que sepa su paradero y lo manifieste en dicha finca ó en la casa núm. 5 de la calle Rodríguez Sánchez, se le gratificará si lo desea.

Los canes

La niña Concepción Lozano Priego ha sido mordida por un perro y fué curada en la Casa de Socorro; un individuo que vive en la finca de La Armenta, ha sido mordido por otro perro, y José Martínez Moyano, también ha sufrido lesiones por igual causa.

Claret, Royal Claret y «Diamante» de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Para el cuidado de la dentadura nada más que ODOL

Unas cuantas gotas en un vaso de agua, limpian y purifican la boca, destruyen todos los microbios y conservan la dentadura sana y hermosa.

Tala importante. Se venden las leñas de encinas y alcornoques de las dehesas «Chamieros», «Mosqueros» y «La Baja».

También se venden dos magníficos berracos, de raza portuguesa, rubios, de uno y dos años. Darán razón en San Calixto (Hornachuelos). 8-6

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias—Cirugía

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6

María Cristina, 9, pral.

Anuncio

PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

La empresa propietaria de este circo, abre un concurso para su arriendo por uno ó varios años. Las proposiciones se admiten desde el día 15 del actual al 10 del venidero Marzo, en casa del secretario don Gregorio Sánchez Pastor y Sánchez Grande (Fábrica de Harinas), donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, para que pueda ser examinado por los que intenten tomar parte en el concurso.

PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

La empresa propietaria de este circo, abre un concurso para su arriendo por uno ó varios años. Las proposiciones se admiten desde el día 15 del actual al 10 del venidero Marzo, en casa del secretario don Gregorio Sánchez Pastor y Sánchez Grande (Fábrica de Harinas), donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, para que pueda ser examinado por los que intenten tomar parte en el concurso.

PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

La empresa propietaria de este circo, abre un concurso para su arriendo por uno ó varios años. Las proposiciones se admiten desde el día 15 del actual al 10 del venidero Marzo, en casa del secretario don Gregorio Sánchez Pastor y Sánchez Grande (Fábrica de Harinas), donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, para que pueda ser examinado por los que intenten tomar parte en el concurso.

PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

La empresa propietaria de este circo, abre un concurso para su arriendo por uno ó varios años. Las proposiciones se admiten desde el día 15 del actual al 10 del venidero Marzo, en casa del secretario don Gregorio Sánchez Pastor y Sánchez Grande (Fábrica de Harinas), donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, para que pueda ser examinado por los que intenten tomar parte en el concurso.

PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

La empresa propietaria de este circo, abre un concurso para su arriendo por uno ó varios años. Las proposiciones se admiten desde el día 15 del actual al 10 del venidero Marzo, en casa del secretario don Gregorio Sánchez Pastor y Sánchez Grande (Fábrica de Harinas), donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, para que pueda ser examinado por los que intenten tomar parte en el concurso.

PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

La empresa propietaria de este circo, abre un concurso para su arriendo por uno ó varios años. Las proposiciones se admiten desde el día 15 del actual al 10 del venidero Marzo, en casa del secretario don Gregorio Sánchez Pastor y Sánchez Grande (Fábrica de Harinas), donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, para que pueda ser examinado por los que intenten tomar parte en el concurso.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 23 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'80.—El 5 por 100 amortizable, a 95'60.—Obligaciones hipotecarias, a 99'75.—Las acciones del Banco de España, a 510'00.—Las de la Tabacalera, a 292'00.—Los francos, a 72'40.—Las libras esterlinas, a 19'65.

Politica

Madrid 24 (tres tarde)
Madrid 24 (seis tarde)

En Estado

El señor García Prieto recibió en el Ministerio de Estado la visita de los señores Fernández Prada y Bahamonde, con los que estuvo conferenciando. Después le visitaron los periodistas a quienes dijo: He llamado a Bahamonde para que viniera a hablar conmigo de asuntos electorales.

Se quejan algunos de la actitud pasiva en que se ha colocado el ministro de la Gobernación y vienen a quejarse de abusos y atropellos dirigiéndose a mí para que yo intervenga. Conviene hacer constar que el Gobierno no se desentiende de las quejas que recibe y que procura ponerles remedio.

Se dice que se está utilizando el soborno en muchos distritos electorales y el Gobierno ha dado orden a los gobernadores para que lo eviten. Al efecto se encargará la guardia civil de vigilar y se perseguirá mucho a los contraventores.

Orden público

El señor García Prieto añadió que el orden público tenía buenas impresiones. Hay tranquilidad en todas partes según las noticias que se reciben de provincias.

Hay crisis?

Negó el señor García Prieto veracidad a las noticias que respecto a la crisis publican esta mañana los periódicos. Yo desconozco en absoluto que ayer estuviera el Gobierno en crisis y que hubiera un pleito entre los ministros. Me consta que existe entre todos la mayor cordialidad. Ningún ministro disorpeó en el último Consejo de los demás.

Para mañana

Mañana como día de elecciones lo pasará en la Presidencia García Prieto para estar enterado en todo momento de la marcha de estos asuntos.

Convenio

Un periodista preguntó si era cierto que se había firmado el convenio comercial de España con los Estados Unidos. García Prieto contestó que se había tratado de las bases, pero que en realidad no podía considerarse como terminado el convenio.

El tema de la crisis

La prensa de la mañana publica hoy una extensa información asegurando que el Gobierno ha estado en crisis.

En el último Consejo de Ministros surgió la crisis por haber pedido el ministro romanista Jimeno que se llegara a la ruptura con Alemania a consecuencia de los últimos torpedeamientos.

Esto fue lo que originó la visita del secretario del Rey la noche del miércoles, cuando se celebraba Consejo.

La intervención del Conde de Romanones logró reducir al ministro de Marina.

Así las cosas, ayer se supo que los regionalistas habían presentado candidato a una persona riquísima frente al hijo del ministro de Marina, a quien apoya a su vez el riquísimo naviero bilbaíno Sr. Sota, que por ser dueño de la mina de «Ojos Negros», tiene gran influencia en el distrito.

Saber esto Jimeno y presentar la dimisión con carácter de irrevocable fue una misma cosa.

Trató de convencerle García Prieto pero fue inútil. Jimeno se marchó dejando por escrito su dimisión sobre la mesa del Presidente del Consejo.

Para resolver tal conflicto García Prieto marchó a casa de Romanones, este llamó a Jimeno y la crisis quedó aplazada hasta el lunes en que habrá Consejo de ministros y se exteriorizará.

Dice Jimeno

La anterior información ha sido hoy la comidilla en los centros políticos.

García Prieto la ha negado y adquirimos al ministerio de Marina por sí allí teníamos mayor fortuna.

Jimeno nos recibió y nos dijo: Pero qué serie de infundios son esos que han hecho ustedes circular refiriéndose a mí?

Ya he visto que me dan ustedes por dimitido, unos dicen que por que en el distrito de Sagunto se presenta un regionalista frente a mi hijo y otros dicen que por el torpedeamiento del Mar Carpio.

Es inexacto todo ello y me hacen poco favor quienes suponen que por un asunto personal como ese, llegaría yo a dimitir. Ambos candidatos seguirán y vencerá quien venza.

En cuanto al torpedeamiento del «Mar Caspio» tampoco es cierto que me hiciera dimitir porque carecía de noticias del mismo.

Hoy precisamente acabo de recibir un telegrama del comandante de Marina de Cádiz, el cual me anuncia que mañana recibiré los informes oficiales del torpedeamiento.

Se también que se ha comentado mucho mi visita de ayer a Palacio. No tuvo nada de particular, estuve cumplimentando al Rey y haciéndole saber que se hallaba en Madrid una comisión de la Federación Gremial de Valencia que deseaba hablar con el monarca y mostrar interés en que se le concediera audiencia.

También se ha comentado otra conferencia que celebré con Ventosa. No fué ésta por cuestiones particulares sino porque el ministro de Hacienda quiso enterarse de asuntos relacionados con la ley de autorizaciones y el Ministerio de Marina.

Tampoco tiene nada de extraño que visitase a García Prieto como ministro que soy de un gobierno que él preside.

Igualmente no tiene por qué comentarse que García Prieto visitase al conde de Romanones.

Es lógico que el jefe del gobierno celebre conferencias con los personajes políticos.

Dos afirmaciones

Un periódico asegura que ayer hubo varias horas durante las cuales el ministro de Instrucción Pública señor Rodés y el de Marina señor Jimeno estuvieron dimitidos.

«El Imparcial» publica una nota oficiosa de la oficina de los regionales listas, confirmando estas informaciones y la dimisión de Jimeno, porque frente a su hijo se presentaba un candidato regionalista.

Los bomberos

Se ha dispuesto que mañana, durante una hora, puedan faltar de los parques la mitad de los bomberos para acudir a votar a sus colegios respectivos.

De Fomento

El ministro de Fomento nos ha dicho que se ha llegado a un acuerdo entre los dueños de las minas de carbón de la Robla y las compañías de ferrocarriles que le suministrará todos los vagones que necesiten.

Aún cuando este ministerio no es electoral sin embargo se han recibido en él reclamaciones sobre elecciones, y todas se han resuelto en justicia.

General procesado

El general de división Villalón por haberse retirado a la escala de reserva ha sido procesado a petición del ministro de la Guerra, por haber publicado en la prensa de Badajoz unos documentos.

El hecho fué que dicho general era el gobernador militar de Badajoz y realizó un acto contra un coronel de aquella guarnición, que no lo estimó justo y se quejó a la Superioridad, quien falló de acuerdo con el solicitado por el coronel.

El general Villalón pidió entonces su pase a la reserva y parece que no se estimó bien la forma de la petición y el ministro de la Guerra puso entonces a la firma del Rey un decreto destituyéndole del mando y después pasándole a la reserva.

Electoral

Ha aumentado la animación. Se han repartido hoy en Madrid millares de cartulillos.

Los izquierdistas han colocado cartulillos tratando de rebajar la personalidad de Maura. Los mauristas han colocado en seguida junto a ellos, un cartel que dice: Palabras de Lerroux: «Señores diputados, en el Congreso todos nos podemos hablar de tú».

Solo los señores Maura y Azórate merecen otro tratamiento. Citan luego la fecha del discurso. La hábil contestación maurista ha sido muy elogiada.

EL SERVICIO DE COMUNICACIONES

Los de Telégrafos

La prensa de la mañana de toda España ha publicado una carta firmada por las Juntas de defensas regionales y enviada telegráficamente a los señores de Barcelona. En ella se explica claramente cual es la actitud del cuerpo y se razona a qué obedecen, lamentándose de que los gobiernos hayan hecho hasta ahora oídos de mercader a sus justas quejas.

De Correos

La Junta de Defensa de los funcionarios de Correos de Madrid ha comunicado que después de conferenciar con la superior de Barcelona, asegura que no se llegará a la huelga anunciada para el día 24.

Agrega que espera que se cumplan las promesas del señor Bahamonde, atendiéndose las justas reclamaciones del cuerpo, cuya justicia ha sido reconocida por la Prensa, prescindiendo favorable acogida.

En la próxima Asamblea de funcionarios de Correos que se celebrará en Barcelona se fijarán los acuerdos esenciales para que no padezca el servicio público.

Los telegrafistas

Los funcionarios del cuerpo de telegrafistas dicen que su pleito es completamente distinto del de correos. Al separarse Correos y Telégrafos ganaron los primeros.

Hay oficiales de telégrafos con 35 años de servicio y que solo cobran 3.500 pesetas.

Antes cada aparato tenía un Hughesista manipulador y un copista auxiliar. Ahora no hay auxiliares.

La recompensa de estos trabajos forzados es cohar sobre los oficiales todo el abrumador peso del Reglamento.

Es raro el telegrafista que no tiene a fin de mes alguna multa, que le priva de parte de sus haberes.

El material, además, es deficiente. El crédito destinado a material y personal no se aprueba, y mientras nosotros estamos rendidos, hay unos docientos esperando su ingreso en el Cuerpo. La situación resulta insostenible.

Dimisión

El director de Comunicaciones duques de Bivona, llamado al subdirector de Telégrafos, señor Brunet, y le pidió que adoptase medidas energéticas para hacer frente a las circunstancias excepcionales. El señor Brunet se negó, entregando su dimisión.

Los telegrafistas desean que se nombre subdirector al actual jefe de centro de Madrid, señor San Cristóbal.

La Junta de Defensa de Telégrafos ha conferenciado con el señor Bahamonde. Examinando la situación, mostrándose todos favorables a buscar una solución al conflicto.

Academia preparatoria para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas

Fundada en la calle Barroso, n.º 5, hoy establecida Marqués de Villar, n.º 3

Director: D. Ricardo Rubio Montero de Espinosa

Abogado de este Colegio, Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar de la Sección en el Instituto General y Técnico

PREPARACION DE PERITOS.—Sección de letras, a cargo de D. Ricardo Rubio. Matemáticas: D. José Pérez Guerrero, Catedrático de las mismas en este Instituto. Dibujo: D. Miguel Guijo Cendras, Auxiliar de la Escuela de Artes e Industrias.—Resultado obtenido en los tres años de existencia de la Academia:

Curso de 1914 a 15.—Solicitantes de examen, 39. Ingresados, 20. Partencientes a esta Academia, 11.
Curso de 1915 a 16.— » » » » 58. » » » » 20. » » » » 9.
Curso de 1916 a 17.— » » » » 69. » » » » 28. » » » » 11.

Repaso de todas las asignaturas de la Carrera de Perito Agrícola.—Preparación para las oposiciones de Auxiliares geómetras convocadas por R. O. de 19 del pasado mes, publicada en la «Gaceta» del 21.

SECCION DE DERECHO Y CARRERAS ESPECIALES

SECCION ESPECIAL DE CORREOS, bajo la dirección de D. José Pérez Guerrero, Catedrático de Matemáticas de este Instituto y Oficial del Cuerpo de Correos.

Profesores: D. Manuel Pinoda Sánchez, Inspector-delegado de Correos, de la 7.ª Región y Licenciado en Farmacia. —D. Ramiro Florez Nin, Oficial de la Inspección Regional de Correos.

Internado: Marqués del Villar, 3

García Prieto

El señor García Prieto ha conferenciado hoy con Bahamonde sobre este asunto.

Luego habló el presidente con los periodistas y les dijo: He conferenciado con Bahamonde sobre la huelga de Correos y Telégrafos y no hay nada nuevo, después de lo que publicó la prensa.

Ya saben ustedes lo que se ha dicho de lo que ocurrió y en las notas oficiales de los telegrafistas están expuestos sus deseos.

Nombramiento

Ha sido nombrado subdirector de telégrafos el jefe de centro de Madrid Sr. San Cristóbal, por haber presentado su dimisión el anterior subdirector con carácter irrevocable.

Brasalete?

En los centros políticos se aseguraba que esta mañana el Duque de Bivona había celebrado una conferencia con La Cierva, ocupándose de los cuerpos de Correos y Telégrafos para que si llegara el caso de que se declararan en huelga, se colocara el brasalete a todos los sujetos al servicio militar.

Créase que no se llegará a este caso, pues los funcionarios de dichos cuerpos no se declararán en huelga ni quieren la huelga, lo que piden es que se les atienda en sus justas peticiones.

Atendida la reclamación de correos sobre traslado de personal, ahora lo urgente es resolver lo de telégrafos, que se refiere a aumento de personal y mejora de material.

A tal efecto, el duque de Bivona ha conferenciado con Ventosa para que cuanto antes se conceda el crédito de tres millones de pesetas solicitado.

Los telegrafistas se dan por enterados de estas gestiones y dicen que las estiman en lo que valen, pero siguen en igual actitud, porque no se fían de promesas ni creen en palabras de políticos. Cuando vean el decreto en la «Gaceta» lo creerán.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francesa

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice así: Ningún acontecimiento importante puede señalarse en el conjunto del frente.

Parte alemana

Berlín.—El parte oficial alemán de la noche dice lo siguiente: En Oriente las operaciones siguen su curso. En los demás frentes nada nuevo hay que deba mencionarse.

F. Guijo DENTISTA

CALLE GONDOMAR Sin número

Noticias de la tarde

Asalto a un embajador

San Petersburgo.—Pasando en trineo a las once de la noche, el 14 de Febrero, por la plaza Michol, situada en el centro de San Petersburgo, el embajador de Italia M. Della Torretta, fué asaltado por tres individuos que descendieron de un automóvil y detuvieron el trineo. Amenazado por revólveres Della Torretta fué despojado de su polliza, de la cartera, de la pitillera y hasta de los guantes.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que al Este de Livonia ocuparon una población cuyo nombre citan, é hicieron prisioneros dos generales, diez coroneles, 483 oficiales y 8.770 soldados.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que al Norte de Aillote y en Ohering penetramos en una trincheira cogiendo material y varios prisioneros.

Alimentación

Londres.—El ministro de alimentación ha declarado que el Rey se sujetará en lo sucesivo a igual alimentación que sus súbditos.

Dirigible destruido

París.—Un dirigible alemán que volaba al Oeste del Havre, cayó sobre unas peñas, haciendo explosión. Resultó muerto el comandante, un oficial y un sargento. A causa de la explosión de bombas resultaron heridas varias personas que acudieron a prestar auxilio.

En libertad

Petrogrado.—Los bolchevists han acordado poner en libertad dos ex-ministros que se hallaban encausados.

La paz de Ucrania

Uiena.—Ha comenzado en el Parlamento la discusión del presupuesto y con este motivo se ha hablado de la paz con Ucrania.

El presidente del Consejo, conde de Csermin, dio explicaciones. Se sabe que los ucranianos aprobaron en su Parlamento la paz por cuarenta votos contra uno. Hubo además veinte abstenciones.

Preso

Nauen.—Dicen de Stoccolmo que la guardia roja de Finlandia ha detenido al consul inglés.

Listas negras

Berna.—El Gobierno de los Estados Unidos ha publicado la primera de sus listas negras, en la que figuran casas españolas y algunas francesas y portuguesas.

Emperador

Nauen.—El emperador de Austria ha visitado el cuartel general alemán.

La guerra en el mar

Nauen.—En la parte occidental del

Mediterráneo los submarinos alemanes han hundido varios transportes italianos. En total fueron hundidos 23.000 toneladas de registro bruto. Entre los barcos torpedeados figuran «El Havelaw», que llevaba un cargamento de carbón para Marsella.

También han sido hundidos el vapor inglés armado «Niwister Abbey» de 3.114 toneladas, «Stanton» de toneladas 4.406, «Oslia» de 5.004 toneladas, «Avoukie» de 3.660, y el vapor italiano «Velotadir Dio». Fueron echados a pique además cuatro vapores que formaban parte de un convoy.

Miscelánea

Ecos palatinos

El Rey ha visitado hoy el estudio del pintor Sorolla.

Doña Victoria concedió audiencia a la condesa de San Rafael, condesa de Paredes de las Navas y cura párroco de Santa María de los Angeles de Madrid.

La Reina D.ª María Cristina, acompañada de la duquesa de la Conquista, visitó hoy el Asilo de Madres Lactantes, presenciando la comida.

MENCHETA.

BODEGAS M. C.
Vinos finos de Montañá y Valdepeñas.
Especialidad en Vinos de Uva, embotellados, a 6 pesetas arrobas y 55 céntimos litro.
SE SIRVA A DOMICILIO DESDE MEDIA ARROBA
Oscario, 8, duplicado, Córdoba
TELEFONO NUM. 335

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA
IPOLITO CABREDA
POZOBLANCO
ÚNICA FABRICA DE CHOCOLATES DE ESPAÑA
SIN AZÚCAR NI CAFEINA NI NINGUNO
DE LOS QUE HAY EN ESTE PAIS

Traslado
Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local a la calle María Cristina sin número. 52

Vda. de José Barco y Camp., S. en C.
Labradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'80 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'80.
Cordero con hueso, 3'20; idem sin hueso, 4'20.
Machos, 2'70.—Borrego, 0'00.
Huesos de vaca, 0'75.
Tocinos para dentro: Tocino añejo, kilo, 3'50 ptas. Salado, 3'25. Fresco sin sal, 3'00.
Para fuera: Tocino añejo, kilo, 3'25 ptas. Salado, 3'00. Fresco sin sal, 2'75

Gran Café «La Perla»,
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.
Refrescos genovés, vinos y licorosos nacionales y extranjeros.
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolos con servicio de la casa, a 85 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.
Teléfono. núm. 4.

Lositas de Alta Superioridad
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NUM. 63
José de Edoja
Córdoba

EL FÉNIX Agrícola
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 24 Mayo de 1908, por R. O. de 15 Julio de 1908
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID
SANTAS
CAPITAL: 1.000.000'00
Reservado 800.000'00
Reservas 26.158'06
Reservas de 1916 49.494'43
Reservas de 1915 1.950.569'08
Reservas de 1914 4.216.474'69
Primas recaudadas en 1916
Bienes afectadas hasta 30 de Junio de 1916
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera ley reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Olaneros.—SEVILLA: Agencia General, Calle de San Francisco, 46.—BARRIO: Inspección Regional para Sevilla, Olotia, Calle de Granada. Cádiz: de Sevilla, 16.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Otras condiciones monetarias

A las circunstancias de suma portabilidad ó gran facilidad en los transportes y de la invariabilidad en el espacio, vamos á agregar otras no menos recomendables ó interesantes, como son durabilidad, portabilidad, colmosibilidad, divisibilidad, homogeneidad, estabilidad en el valor, utilidad ó valor.

Duración indefinida.—Los metales preciosos amonedados son relativamente indestructibles y no se descomponen con la acción del aire, de la luz ni con la tierra. Las ruinas de antiquísimas urbes han guardado durante siglos y siglos medallas, joyas y otros objetos metálicos, cuya vista nos recrea al contemplarlos en los museos.

Los productos animales y vegetales, como de seres animados, se pudren y se transforman: puede decirse que desaparecen.

Algunos metales como el hierro se oxidan y con transcurso del tiempo pueden llegar á desaparecer.

Los metales preciosos son permanentes y merced á ello los estadísticos han conseguido averiguar, en grandes cifras, diversas evaluaciones.

El oro y la plata del mundo.—Sin contar con las joyas y otros objetos, cuyo inventario mundial y su nacional se desconocen, la acuñación y rescuñación monetarias dan el siguiente conjunto mundial:

Treinta y tres mil millones de pesetas. Estos treinta y tres mil millones de pesetas es el valor conocido de cuantas monedas existen en el globo, reducidas las respectivas valoraciones á un denominador común, que es la peseta ó franco.

Presente, por lo tanto, la moneda etra cualidad, que es, la de ser relativamente invariable en el tiempo, lo mismo que en el espacio, según hemos consignado.

Identidad de calidad.—Los metales preciosos son cuerpos simples, que dicen los químicos, y por lo tanto son siempre idénticos á sí mismos. El más famoso ex-

cepto no distingue el oro obtenido en el Transvaal (África del Sur) del que se halla en el Klondike (América septentrional) ó en las arenas del Sil, río de nuestra Galicia. Tampoco diferenciará el oro de los montes Urales (frontera física entre Europa y Asia) del recogido en los desiertos australianos. Son, pues, metales invariables y siempre iguales.

No cambian rápidamente de valor.—Una desmesurada cosecha, una producción agrícola extraordinaria y anormal, con lo cual se duplica ó triplica la recolección ordinaria, produce una anomalía económica, sobre todo en el respectivo país productor. De ahí que estas producciones variables se reflejen de modo notable en los precios, en las cotizaciones de los mercados. La ley de la oferta y de la demanda se ha revolucionado y, como es lógico, se perturba el precio del producto.

El oro y la plata, en el orden económico, son preferentemente mercancías también y, como tales, tienen algo de variabilidad, pero es muy pequeña, especialmente en el oro, que casi no existe, á no pasar años. La producción anual de los metales amarillo y blanco (oro y plata) representa un débil acrecentamiento del stock mundial, es decir, de las existencias en todo el orbe. Estas difícilmente desaparecen. De todo ello resulta que al no cambiar rápidamente de valor, pese la moneda signos exclusivos y propios de fiereza y de invariabilidad, en el orden relativo, que casi se convierten de hecho en absolutos.

Dificultad de falsificación.—Tienen los metales preciosos color, peso y sonoridad característicos, que se aprecian, respectiva y fídelmente á la vista, al tacto y al oído, todo lo cual permite distinguirlos sin dificultad de los demás cuerpos, incluso de los restantes metales. La plata se diferencia bastante del níquel y del aluminio; el oro también del bronce. Con gobiernos enérgicos, honorables y de patriotismo verdadero, no caben falsificaciones, porque solo pueden presentarse

conatos, que son castigados con toda la severidad y rapidez que merecen los malhechores de esta naturaleza, peores que otros delincuentes.

Divisibilidad perfecta.—Es notoria la del orden económico y de ello son prueba elocuente el laminador y la hilera. No lo son menos las del orden económico.

Un lingote surtido ó de plata, dividido en diez, diez, cincuenta, cien, mil partes, etc., no cambia en nada de valor intrínseco.

Esta es notable cualidad, con otras más de que carecen las piedras preciosas. Son éstas variables en calidad, pueden á veces ser limitadas hasta el punto de engañar aún á los peritos y, sobre todo, al dividirse las piedras pierden gran parte de su valor y aún llegan á ser aniquiladas.

Los metales preciosos son divisibles en extremo.

Indestructibilidad.—Es tan conocida de todos esta cualidad que no necesita más que enunciarse.

Merced á estas relatadas ventajas, que aún podrían ampliarse con algunos detalles, ninguna otro cuerpo material las tiene superadas ni en conjunto, desde que se inventaron las monedas acuñadas que han desempeñado, desempeñan y han de seguir desempeñando un papel que no pueden perder jamás.

Los alquimistas de otras edades históricas soñaban con la transmutación de los metales, esperando en vano descubrir las llamadas piedra filosofal y panacea. No habiendo nacido todavía la química en aquellos siglos, se ignoraba científicamente la composición de los cuerpos de la naturaleza y por esta ignorancia pudieron creer en un absurdo. Como el trabajo honrado siempre es progresivo y fecundo, los alquimistas no realizaron sus locas aspiraciones, pero, en cambio, son los precursores de la química moderna y á ellos se deben adelantos científicos en la fabricación de la pólvora, del fosforo y de otros productos.

La economía debe á aquellos hombres gratitud por su persistente labor se comprobó que los metales preciosos no podían tener sustitutivos ventajosos.

La humanidad no ha hallado mejor solución que la moneda y la Economía política universal se enriquece de ésta y otras preciosas conquistas de la ciencia. La moneda es á la economía lo que para la imprenta las letras: insustituible factor. El desarrollo de nuestra labor lo confirmará en innumerables ocasiones, aunque es una verdad demostrada y reconocida por todos

Eduardo Navarro Salvador.

Crónica provincial

VALENZUELA

Vacante.—El concejal don Francisco Ramón Serrano Gallardo, que fué por primera vez elegido en las últimas elecciones de Noviembre último, no se posesionó del cargo por ser frustradas sus ideas de verdadero renovador. Sigue ejerciendo el cargo el suplente Juz, del que lo era antes de ser elegido concejal.—Co-responsal.

NO DE V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

PRECIO 150 Ptas.

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑÓLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

VENO

Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Cine.—Salón Ramírez

Función para hoy

Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Éxito de Judith Sánchez y de la Marujilla. Reparación de Fuensantita Perudo.

Debut de Les Mohamed Lebas.

Completarán el programa escogidas películas.

Precios: Butaca 1'00; anfiteatro, 0'50; general, 0'20.

ATENCIÓN

ACEITES PUROS DE OLIVA

Se venden al precio de 16 50 pesetas arroba y 1 32 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos «La Abundancia», de Manuel González Hoyos, Judería, 9.

SE DESEA UN TENERO DE LIBROS para un pueblo de la provincia de Jén, para encargarse de la contabilidad de un negocio, muy cerca de la de Córdoba. Razón é informes en esta Administración. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE CEDE

una farmacia en Fuente Obejuna. Darán razón en la calle Jara, en dicha localidad.

AUTOMÓVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industria, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

VENTA

Se hace desde el día de un automóvil, marca Renault, fuerza 12 caballos, carrocería landolé.

Para verlo y tratar cosa de la Excelentísima Señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López, núm. 13, 10 y 11.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	24 80
Id. mín. á la sombra y al aire libre.	19 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	3 20
Id. media á la sombra y al aire libre.	11 50
Oscilación.	16 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	4 49
Observaciones á las 8 de la mañana.	
Altura barométrica en mm. á 0'.	764 30
Temperatura á la sombra.	5 60
Id. de termómetro humedecido.	2 80
Tensión del vapor.	4 50
Humedad relativa.	71 00
Estado del cielo.	Despejado

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: calle Ambrosio de Morales, núm. 1.—Teléfono, 313

Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.

Centro general de reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de talones.—Deja de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas ó averías.

Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Ombudsman, Municipio y demás Centros oficiales.

SECCION JURIDICA

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 á 8.

Rumáticos?

Si quieres ver desaparecer vuestros dolores usad el

Balsamo Victoria

que á base de Mentol, Mentol, Acanfor, Cocaína y Salicilato á Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resucitara con una ballata ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. Martín Gondomar, 2, Farmacia

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuándose las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

No más purgas

Superiores «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los SUPPOSITORES «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción ismótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPPOSITORES «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

DEPOSITARIO EN CÓRDOBA: DR. MARÍN GONDOMAR, NÚM. 2

Romanas, Básculas y Pesas

Medalla de Oro en varias Exposiciones

EMILIO CASTEX RUIZ

Proveedor de la Real Casa

Patentes en España y en el Extranjero

Claudio Marcelo, 12. - Córdoba

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMÁS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA

CASA FUNDADA EN 1875

BARCELONA

«La Estrella»

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la rancidez, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el enrojecimiento de los fumadores y alivia en la tabacalosis.

Le hacen á diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 pavo.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marín Gondomar 2, farmacia.

CONTRATOS

LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Labradores:

Los socios de Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados.

Pedid informes y Estatutos á la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba.

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Helice, Torpinal, Escencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantas se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marín Gondomar, 2, Farmacia

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 20 - Ambrosio Morales, 6 - Teléfono, 70

Suscripción	Anuncios
España, un trimestre, plus 5'00	1.ª plana (línea) 1'00
Estranjero, semestre, plus 10'00	2.ª 0'50
Comunidades, de 1 á 25 pías.	3.ª 0'25
Unos, á juicio del Director	4.ª 0'10
Números sueltos. 0'05	
anunciando 0'25	Oficiales, de 0'25 en adelante

En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos si se intercalan en el telégrafo, en notas de actualidad ó en sucesos.

Á los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.